



ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA LA-50-GYR-050GYR013-N-7-2025 SUMINISTRO DIÉSEL INDUSTRIAL BAJO EN AZUFRE A UNIDADES MÉDICAS, EJERCICIO 2025, QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 26 FRACCIÓN I, 26 BIS FRACCIÓN II, 27, 28 FRACCIÓN I, 29 FRACCIÓN III, 33 Y 33 BIS, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y 45 Y 46 DE SU REGLAMENTO.

En el Municipio de Santa Cruz Xoxocotlán, Oaxaca, siendo las **09:30** horas del día **23 DE DICIEMBRE DE 2024**, se reunieron en el aula de usos múltiples de la Coordinación Delegacional de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en Boulevard Guadalupe Hinojosa de Murat número 327, código postal 71230 en el Municipio de Santa Cruz Xoxocotlán, Oaxaca; los servidores públicos que al final se enlistan, suscriben y firman, con objeto de llevar a cabo la junta de aclaraciones a la Convocatoria de la licitación indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos 33 y 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley), así como a lo establecido en el punto 4 de la Convocatoria antes mencionada.

En uso de la palabra la LAE SANDRA ISELA BARZALOBRE ARAGÓN, ENCARGADA DE LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO, quien es autoridad competente para presidir el presente acto, de conformidad con los Artículos 134 párrafos 6 y 7 Constitucional, 9, y 37 fracción VI de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en relación al Artículo 3 Fracción II del Reglamento de la referida Ley, Artículo 8 del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social dio la bienvenida e hizo la presentación de los servidores públicos, formalmente iniciado el mismo.

Se comunica a los interesados que de conformidad con el artículo 33 Bis de la Ley, solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la Convocatoria, de las personas que hayan presentado a través de CompraNet, por sí o en representación de un tercero, **PREGUNTAS Y QUE SE HAYAN RECIBIDO CON 24 HORAS DE ANTICIPACIÓN A ESTE ACTO**, se darán por recibidas caso contrario se procederá a su desechamiento.

Una vez efectuado lo anterior, se procede a acceder a la bóveda de CompraNet a fin de verificar el envío y en su caso la recepción de preguntas presentadas por este medio de comunicación electrónica, constatándose que **SI EXISTEN** preguntas por este medio, formando parte de esta acta el reporte emitido por dicho sistema:



ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA LA-50-GYR-050GYR013-N-7-2025 SUMINISTRO DIÉSEL INDUSTRIAL BAJO EN AZUFRE A UNIDADES MÉDICAS, EJERCICIO 2025, QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 26 FRACCIÓN I, 26 BIS FRACCIÓN II, 27, 28 FRACCIÓN I, 29 FRACCIÓN III, 33 Y 33 BIS, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y 45 Y 46 DE SU REGLAMENTO.

Procedimiento LA-50-GYR-050GYR013-N-7-2025

Código del expediente
E-2024-00112543

Número de procedimiento de contratación
LA-50-GYR-050GYR013-N-7-2025

Estatus de procedimiento de contratación
EN ACLARACIONES

Código interno del procedimiento
P-2024-00110648

Nombre del procedimiento de contratación
SUMINISTRO DIÉSEL INDUSTRIAL BAJO EN AZUFRE A UNIDADES MÉDICAS, EJERCICIO 2025

Licitantes que han presentado proposición:
0

Último Generado en: **Solicitudes de aclaración**

Elaborado por: **...**

Juntas de Aclaraciones del Procedimiento

Junta aclaraciones 1

Fecha y hora de junta de aclaraciones:
23/12/2024 09:30

Fecha y hora límite para envío de aclaraciones a través de ContaraNet:
22/12/2024 09:30

Empresas que han manifestado interés en participar

BUSCAR

Exportar listado

Núm.	Remitente	Fecha y hora de consulta del procedimiento	Fecha de expresión de interés	Manifiesto	Acuse(s) de Solicitud de Aclaraciones	Acuse(s) de Repreguntas
------	-----------	--	-------------------------------	------------	---------------------------------------	-------------------------

1 **GMR ENERGETICOS SA DE CV** 20/12/2024 22:49

2 **TAGAL SA DE CV** 21/12/2024 22:14

1

10

La convocante con fundamento en el artículo 33 bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, realiza las siguientes precisiones a las bases de la Convocatoria:



ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA LA-50-GYR-050GYR013-N-7-2025 SUMINISTRO DIÉSEL INDUSTRIAL BAJO EN AZUFRE A UNIDADES MÉDICAS, EJERCICIO 2025, QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 26 FRACCIÓN I, 26 BIS FRACCIÓN II, 27, 28 FRACCIÓN I, 29 FRACCIÓN III, 33 Y 33 BIS, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y 45 Y 46 DE SU REGLAMENTO.

El apartado de la plataforma de CompraNet referente a los Requerimientos Técnicos punto 1:

Requerimientos Técnicos

Núm.	Nombre del requerimiento	Descripción	Tipo de requerimiento	Obligatoria	Acciones
1	CALIDAD DOCUMENTOS SOLICITADOS EN EL NUMERAL 2.2 DE LAS BASES	DOCUMENTOS SEGUN CORRESPONDAN	TÉCNICO	5	✍ (1)

Se elimina.

DICE:

ANEXO 5

NÚM. DE PROCEDIMIENTO. _____

FECHA: _____ **FAB. ()** **DIST. ()** **No. DE PREIMSS:** _____

NOMBRE DEL PARTICIPANTE: _____ **DOMICILIO:** _____

TEL: _____ **FAX:** _____ **R. F. C.:** _____

CORREO ELECTRONICO: _____

ESTRATIFICACIÓN MIPYME:
MICRO () **PEQUEÑA ()** **MEDIANA ()**

PROPUESTA ECONOMICA

Partida	Régimen	Unidad Requirente	Unidad de Medida	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Precio Unitario	Importe Mínimo	Importe Máximo
Subtotal								
IVA 16 %								
Total								

EXPRESAR EN LETRA EL PRECIO TOTAL DE LA PROPOSICION Y QUE LOS PRECIOS OFERTADOS PERMANECERÁN FIDOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.

|

 NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL



ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA LA-50-GYR-050GYR013-N-7-2025 SUMINISTRO DIÉSEL INDUSTRIAL BAJO EN AZUFRE A UNIDADES MÉDICAS, EJERCICIO 2025, QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATATAL OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 26 FRACCIÓN I, 26 BIS FRACCIÓN II, 27, 28 FRACCIÓN I, 29 FRACCIÓN III, 33 Y 33 BIS, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y 45 Y 46 DE SU REGLAMENTO.

DEBE DECIR:

ANEXO 5

NÚM. DE PROCEDIMIENTO. _____

FECHA: _____ **FAB. ()** **DIST. ()** **No. DE PREI IMSS:** _____

NOMBRE DEL PARTICIPANTE: _____ **DOMICILIO:** _____

TEL.: _____ **FAX:** _____ **R. F. C.:** _____ **CORREO ELECTRONICO:** _____

ESTRATIFICACIÓN MIPYME:
MICRO () **PEQUEÑA ()** **MEDIANA ()**

PROPUESTA ECONOMICA

Partida	Régimen	Unidad Requeriente	Unidad de Medida	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Precio Unitario	Importe Mínimo	Importe Máximo
Subtotal								
IVA 16 %								
IEPS								
Total								

NOTA: Se deberá cotizar en moneda nacional con dos decimales, a un precio unitario por litro de diésel bajo en azufre, conforme a las condiciones de precio de mercado, según corresponda dentro del rango de precios mínimo y máximo reportados por los permisionarios en línea de conformidad con la obligación establecida en el Acuerdo Núm. A/041/2018 de la Comisión Reguladora de Energía [CRE] de la fecha de presentación de la propuesta o un día anterior a esta, por entidad federativa y municipio de ubicación, que podrá consultar en la dirección electrónica <https://www.cre.gob.mx//ConsultaPrecios/GasolinasyDiesel/GasolinasyDiesel.html>, conforme al requerimiento de cada una de las unidades usuarias requeridas en el Anexo 1 [UNO] y ubicación de las unidades descritas en el Anexo [DOS].

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL



ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA LA-50-GYR-050GYR013-N-7-2025 SUMINISTRO DIÉSEL INDUSTRIAL BAJO EN AZUFRE A UNIDADES MÉDICAS, EJERCICIO 2025, QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 26 FRACCIÓN I, 26 BIS FRACCIÓN II, 27, 28 FRACCIÓN I, 29 FRACCIÓN III, 33 Y 33 BIS, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y 45 Y 46 DE SU REGLAMENTO.

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 34 cuarto párrafo del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y al punto 4 de la Convocatoria, se procedió a dar respuesta a todas y cada una de las preguntas presentadas en tiempo y forma por los licitantes, las cuales se transcriben íntegramente con el nombre del licitante que las formula, y sus respectivas respuestas, anexándose al expediente de esta licitación, los escritos presentados por los licitantes que contienen éstas.

LICITANTE: TAGAL SA DE CV

Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
PLATAFORMA COMPRANET	EN EL APARTADO "MI PROPOSICION" EN LA PARTE "LEGAL- ADMINISTRATIVO", EN EL PUNTO 2 SOLICITAN DIRECCION DE CORREO ELECTRONICO DEL LICITANTE, CONFIRMAR QUE EL FORMATO DE LAS BASES PARA CUBRIR ESTE PUNTO SOLICITADO EN LA PLATAFORMA ES EL ENEXO 3 FORMATO PARA SEÑALAR DOMICILIO LEGAL PARA TODOS LOS EFECTOS DE ESTE ACTO JURÍDICO, O SE PUEDE HACER EN UN FORMATO LIBRE	SE ACLARA AL LICITANTE QUE PARA CUBRIR LA INFORMACIÓN SOLICITADA EN EL APARTADO LEGAL-ADMINISTRATIVO, PUNTO 2 DE LA PLATAFORMA DE COMPRANET, REFERENTE A LA DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO DEL LICITANTE, EN ESTE PUNTO SE DEBE SUBIR UN ESCRITO EN FORMATO LIBRE, QUE CONTENGA LA INFORMACIÓN SOLICITADA.
LATAFORMA COMPRANET	EN EL APARTADO "MI PROPOSICION" EN LA PARTE "LEGAL- ADMINISTRATIVO", EN EL PUNTO 5 SOLICITAN "DOMICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES", CONFIRMAR QUE EL FORMATO DE LAS BASES PARA CUBRIR ESTE PUNTO SOLICITADO EN LA PLATAFORMA ES EL ENEXO 3 FORMATO PARA SEÑALAR DOMICILIO LEGAL PARA TODOS LOS EFECTOS DE ESTE ACTO JURÍDICO.	SE ACLARA AL LICITANTE QUE PARA CUBRIR LA INFORMACIÓN SOLICITADA EN EL APARTADO LEGAL-ADMINISTRATIVO, PUNTO 5 DE LA PLATAFORMA DE COMPRANET, REFERENTE AL DOMICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES, EN ESTE PUNTO SE DEBE SUBIR EL ANEXO 3 DE LAS PRESENTES BASES DE CONVOCATORIA DEBIDAMENTE REQUISITADO.
BASES DE LA CONVOCATORIA	EN EL NUMERAL 6A PUNTO III) SE MENCIONA QUE SE DEBEN FOLIAR LAS PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA, CONFIRMAR CUAL SERA EL ORDEN QUE DEBEMOS RESPETAR, EL INDICADO EN LAS BASES NUMERAL 6 O EL ORDEN INDICADO EN LA PLATAFORMA COMPRANET.	SE ACLARA AL LICITANTE QUE SE DEBE APEGAR A LO SOLICITADO EN LAS PRESENTES BASES DE CONVOCATORIA.
BASES DE LA CONVOCATORIA	LA DOCUMENTACIÓN LEGAL, SE DEBERÁ FOLIAR POR SEPARADO?	SE ACLARA AL LICITANTE QUE LA PROPUESTA LEGAL DEBE FORMAR PARTE DE LA PROPUESTA TECNICA.
PLATAFORMA COMPRANET	EN EL APARTADO "MI PROPOSICION" EN LA PARTE "LEGAL- ADMINISTRATIVO", EN EL PUNTO 11 DOCUMENTOS LEGALES, CONFIRMAR QUE DOCUMENTACIÓN SE DEBE CARGAR EN ESTE APARTADO DE LA PLATAFORMA COMPRANET,	SE ACLARA AL LICITANTE QUE PARA CUBRIR LA INFORMACIÓN SOLICITADA EN EL APARTADO LEGAL-ADMINISTRATIVO, PUNTO 11 DE LA PLATAFORMA DE COMPRANET, REFERENTE A LOS DOCUMENTOS LEGALES , EN ESTE PUNTO SE



ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA LA-50-GYR-050GYR013-N-7-2025 SUMINISTRO DIÉSEL INDUSTRIAL BAJO EN AZUFRE A UNIDADES MÉDICAS, EJERCICIO 2025, QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 26 FRACCIÓN I, 26 BIS FRACCIÓN II, 27, 28 FRACCIÓN I, 29 FRACCIÓN III, 33 Y 33 BIS, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y 45 Y 46 DE SU REGLAMENTO.

Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
	YA QUE LOS PUNTOS 9 Y 10 CUBREN TODO LO SOLICITADO EN LAS BASES DE LA CONVOCATORIA.	DEBEN SUBIR LOS DOCUMENTOS DE CARÁCTER LEGAL SOLICITADOS POR LA CONVOCANTE EN LAS PRESENTES BASES DE CONVOCATORIA.
PLATAFORMA COMPRANET	EN EL APARTADO "MI PROPOSICION" EN LA PARTE "TÉCNICO", EN EL PUNTO 1 Y 3.- SOLICITAMOS ACLARE O CORRIJA ESTOS PUNTOS YA QUE SOLICITA QUE SE CARGUE LA MISMA INFORMACIÓN, QUE SON "CALIDAD DOCUMENTOS SOLICITADOS EN EL NUMERAL 2.2 DE LAS BASES"	SE ACLARA AL LICITANTE QUE DEBE REMITIRSE A LAS ACLARACIONES GENERALES DE LA PRESENTA ACTA.
PLATAFORMA COMPRANET	EN EL APARTADO "MI PROPOSICION" EN LA PARTE "TÉCNICO", EN EL PUNTO 5- SOLICITAMOS ACLARE QUE DOCUMENTOS SE DEBEN CARGAR EN ESTE APARTADO, YA QUE NO ES MUY CLARO Y EN LOS OTROS PUNTOS SE CUBRE LO SOLICITADO EN LAS BASES.	SE ACLARA AL LICITANTE QUE EL APARTADO "MI PROPOSICION" EN LA PARTE "TÉCNICO", EN EL PUNTO 5 DOCUMENTOS TECNICOS, SE APERTURA POR SI SE NECESITA MAS ESPACIO PARA CARGAR LA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA DE CARÁCTER TÉCNICO.
BASES DE LA CONVOCATORIA	EN EL ANEXO NUMERO 5, PROPUESTA ECONOMICA, SOLICITAMOS INDIQUE EN QUE PARTE DE SE DEBE DESGLOSAR EL IMPUESTO A LOS COMBUSTIBLES (I.E.P.S)	SE ACLARA AL LICITANTE QUE DEBE REMITIRSE A LAS ACLARACIONES GENERALES DE LA PRESENTA ACTA.
BASES DE LA CONVOCATORIA	EN EL ANEXO NUMERO 5, PROPUESTA ECONOMICA, DICE AL FINAL DEL FORMATO: "Y QUE LOS PRECIOS OFERTADOS PERMANECERÁN FIJOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.", SOLICITAMOS QUE ACLARE QUE LA NOTA AL FINAL DEL FORMATO NO APLICA, DEBIDO A QUE LOS PRECIOS SON VARIABLES DIARIAMENTE Y NO SE PODRIA CUMPLIR CON LA NOTA MARCADA EN ESTE FORMATO.	SE ACLARA AL LICITANTE QUE DEBE REMITIRSE A LAS ACLARACIONES GENERALES DE LA PRESENTA ACTA.

Se hace la observación que por parte del Área de Auditoría Interna de Desarrollo y Mejoras de la Gestión Pública; de Quejas, Denuncias e Investigaciones se tuvo conocimiento y participación de la presente acta de manera virtual. Así mismo, se informa que no hubo participación por parte de la Jefatura de Servicios Jurídico.

Después de dar lectura a la presente Acta, y no habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la presente Junta de Aclaraciones a las bases de la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA LA-50-GYR-050GYR013-N-7-2025 SUMINISTRO DIÉSEL INDUSTRIAL BAJO EN AZUFRE A UNIDADES MÉDICAS, EJERCICIO 2025 siendo las 14:00



ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA LA-50-GYR-050GYR013-N-7-2025 SUMINISTRO DIÉSEL INDUSTRIAL BAJO EN AZUFRE A UNIDADES MÉDICAS, EJERCICIO 2025, QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCENTRALIZADA ESTATAL OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 26 FRACCIÓN I, 26 BIS FRACCIÓN II, 27, 28 FRACCIÓN I, 29 FRACCIÓN III, 33 Y 33 BIS, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y 45 Y 46 DE SU REGLAMENTO.

HORAS del mismo día y año y se otorga plazo hasta las **14:00 horas del 24 de DICIEMBRE del año en curso**, para en caso de ser necesario formular las **repreguntas que consideren necesarias** en relación con las respuestas remitidas en el sistema electrónico de compras gubernamentales [CompraNet <https://upcp-compranet.hacienda.gob.mx>]. Levantando la presente acta para los efectos legales conducentes y para debida constancia, con fundamento en el artículo 33 Bis último párrafo y 37 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, firmando al margen y al calce del presente documento, las personas que en ella participaron.

RÚBRICAS

POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

LAE SANDRA ISELA BARZALOBRE ARAGÓN
ENCARGADA DE LA COORDINACIÓN DE
ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

LIC. ERNESTO ANTONIO HOOPER ARVIZU
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN
DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

ING. JUAN ALBERTO TORRES BAUTISTA
JEFE DE LA OFICINA DE ADQUISICIÓN
DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

C.P. MARÍA DEL CARMEN BAÑOS VELASCO
ADSCRITA A LA OFICINA DE ADQUISICIÓN DE
BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

